



TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONSULTORÍA PARA LA FACILITACIÓN DE CÍRCULOS DE DIÁLOGO Y REFLEXIÓN CON MUJERES ACERCA DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN TORNO A LA PRÁCTICA DEL TEJIDO MAYA

PROYECTO

Empoderamiento económico y político de mujeres campesinas maya-q'eqchi's con enfoque de soberanía alimentaria y prevención de violencia de género, en la Zona Reina, Guatemala, Fase 2

Antecedentes institucionales y de proyecto

El Proyecto de Desarrollo Santiago -Prodesa- fue fundado en 1989 por los Hermanos de La Salle: Sebastián Farró (QEPD) y Oscar Azmitia, con el propósito de proporcionar apoyo a exalumnos del Instituto Intercultural Santiago a través de proyectos de desarrollo comunitario. Inició desarrollando procesos de agricultura sostenible en las comunidades de donde provenían los estudiantes del Instituto Santiago. Así mismo, empezó a crear programas de educación superior para que los graduados del instituto tuvieran acceso a este nivel educativo.

Desde su fundación y en este tiempo, Prodesa ha contribuido con la mejora de las condiciones de vida en diferentes territorios a través de dos grandes líneas de trabajo: educación pública de calidad y el desarrollo integral de comunidades rurales, especialmente indígenas. También, contribuye al respeto de los derechos de las mujeres, especialmente su derecho a una vida libre de violencia.

El proyecto tiene como objetivo promover el empoderamiento económico y organizativo de las mujeres indígenas mayas q'eqchi'es de Zona Reina, Guatemala, con enfoques de economía solidaria y prevención de la violencia de género, a través del fortalecimiento y seguimiento de acciones realizadas en la primera fase de dicho proyecto, como la diversificación de productos cultivados en sus huertos agroecológicos, así como la transformación y comercialización de los excedentes de dicha producción.



También da seguimiento a las acciones en prevención de violencia contra las niñas y las mujeres, como la creación de mecanismos comunitarios de prevención, atención y derivación de casos de mujeres sobrevivientes de violencia de género, la concientización de los hombres acerca de la violencia contra las mujeres y el fortalecimiento de capacidades para la incidencia política de las mujeres ante titulares de derechos en torno a su participación en la vida económica de las comunidades y la prevención de la violencia de género.

Objetivo general

Empoderamiento económico y político de mujeres campesinas maya-q'eqchi's con enfoque de soberanía alimentaria y prevención de la violencia de género en la Zona Reina

Objetivos específicos

- Transmitir técnicas ancestrales en la elaboración de tejidos mayas para la creación de la indumentaria maya-q'eqchi'.
- Vincular la práctica del tejido maya y su significado cultural con la convivencia y cuidado mutuo entre mujeres.
- Reflexionar respecto a la violencia de género y cómo afecta la vida de las mujeres, niñas y adolescentes en su entorno, familiar y comunitario, desde espacios de círculos de diálogo.
- Promover espacios de convivencia, autocuidado y resiliencia colectiva con cuidadoras, para garantizar el derecho a una vida libre de violencia.

Formación académica

Profesional en pedagogía, psicología, trabajo social o carrera a fin.

Experiencia y habilidades

- Experiencia comprobada en facilitación de talleres de técnicas ancestrales para la elaboración de tejidos mayas.
- Experiencia comprobada en facilitación de talleres de autocuidado y prevención de violencia de género.



- Experiencia en la aplicación de metodologías participativas y educación popular, para talleres de formación para la prevención de violencia basada en género.
- Preferentemente mujer maya q'eqchi'.
- Comunicación asertiva y escucha activa.
- Comprometida con los derechos humanos, en especial con la defensa de los derechos de las mujeres, niñas y adolescentes.
- Comprometida con la prevención de la violencia de género.

Actividades y responsabilidades a desarrollar en la consultoría

- Elaboración de plan de trabajo y cronograma de 3 talleres presenciales sobre técnicas ancestrales en la elaboración de tejidos mayas y círculos de diálogo, reflexión y autocuidado, orientado a la prevención de la violencia de género, dirigidos a cuidadoras de 6 institutos en Zona Reina.
- Construir contenidos y metodología de los 3 talleres para técnicas ancestrales en la elaboración de tejidos mayas y círculos de diálogo, reflexión y autocuidado, orientado a la prevención de la violencia de género.
- Desarrollar los 3 talleres sobre técnicas ancestrales para la elaboración de tejidos mayas y círculos de diálogo, reflexión y autocuidado, orientado a la prevención de la violencia de género.
- Elaboración de informes técnicos de los talleres sobre técnicas ancestrales para la elaboración de tejidos mayas y círculos de diálogo, reflexión y autocuidado, orientado a la prevención de la violencia de género.

Documentación a presentar

- Hoja de vida actualizada, con documentación que acredite su experiencia y formación académica.
- Propuesta técnica y financiera para el proceso de formación.
- Documento personal de identificación.
- Antecedentes penales y policíacos.
- Constancia del Registro Nacional de Agresores Sexuales.
- RTU actualizado.
- Solvencia fiscal emitida por la SAT.



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

Período de la consultoría

La consultoría se realizará a partir del 20 de abril hasta el 20 de julio del año 2025, las fechas específicas de los talleres se negociarán con la persona contratada.

Forma de pago

Los pagos de los servicios profesionales se efectuarán con previa presentación de factura contable, firma de contrato y de las políticas de salvaguarda. Se realizarán tres pagos contra entrega de plan e informe de los talleres, que se negociarán previo a la firma del contrato.

Nota final

Se tomarán en cuenta para el proceso de selección, únicamente a las mujeres que presenten toda la papelería solicitada.

Las personas interesadas deben de enviar su papelería de forma electrónica al correo coordinacion.zonareina@prodesa.edu.gt Escribir en asunto: Talleres de tejido y círculos de diálogo.

La convocatoria se cierra el día 10 de abril del año 2025.